

FECHA Y No. DE MEMORANDO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISOR.	16 de noviembre de 2022 MEM22-00027549
FECHA y No. DE MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DEL NUEVO SUPERVISOR.	16 de noviembre de 2022 MEM22-00027699 / GFPU 13081020

Nota: En caso de que la supervisión esté delegada a un cargo (ejemplo: Secretario, Consejero, Director, Jefe de Área, Coordinador), no será necesario solicitar el cambio de supervisión y solo se requerirá el diligenciamiento y remisión del presente formato al Área de Contratos, lo anterior, con el fin de ser incluido en el expediente del contrato. (En este caso diligenciar no aplica en los cuadros anteriores)

Yo, **ROBERTO HINESTROSA MEJÍA**, en mi calidad de supervisor designado por el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA** para ejercer la coordinación, control y vigilancia del **CONVENIO N° 242-22¹**, celebrado con **ACDI/VOCA**, me permito presentar informe por cambio de supervisión, correspondiente al acuerdo de voluntades antes mencionado, en los siguientes términos:

MOTIVO DE CAMBIO DE SUPERVISOR	El cambio de supervisión se realiza por retiro de la entidad del actual supervisor.
PERIODO DE SUPERVISIÓN	Entre el 16/09/22 y el 4/11/22.

DATOS GENERALES	
OBJETO	Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros entre el DAPRE y ACDI/VOCA para atender a la población joven víctima de actividades ilícitas y dinámicas relacionadas con las drogas y el crimen organizado, mediante la implementación de actividades de prevención y resocialización, a través del desarrollo de procesos artísticos, culturales, deportivos que incentiven la participación juvenil en causas sociales y que contribuyan a la construcción y consolidación de proyectos de vida.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/01/22
PLAZO INICIAL	7 meses
FECHA DE INICIO	01/02/22
FECHA DE TERMINACIÓN	31/09/22
PRÓRROGAS	
PRÓRROGA N° ____	Se prorrogó hasta: 15/12/22

VALOR	
VALOR INICIAL	\$ \$7.951.368.204
VALOR TOTAL (*)	\$ \$7.951.368.204

ADICIONES	
ADICIÓN N° ____	N/A
MODIFICATORIOS	
MODIFICACIÓN N° ____	N/A

¹ Según el tipo de acuerdo de voluntades suscrito, realice los ajustes respectivos en todo el documento. **Ej.** Si se trata de un **Convenio**, todas las menciones que refieran a “**Contrato**” en el presente documento, se modificarán por **Convenio**.

ACLARATORIOS	
ACLARATORIO N° _____	N/A
SUSPENSIONES	
SUSPENSIÓN N° _____	N/A
REINICIOS	
REINICIO N° _____	N/A
CESIONES CESIÓN N° _____ N/A PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS	
CONTRACTUALES N/A TERMINACIÓN ANTICIPADA N/A	

Nota: Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todas las prórrogas, adiciones, modificaciones o aclaratorios etc., del contrato; en caso de no haberse suscrito algunas de las anteriores novedades contractuales indique **N/A**.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la ejecución del contrato, el contratista **SI (X) NO ()** ha cumplido con las obligaciones pactadas; y **CERTIFICO** que las actividades desarrolla o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la entidad, se han documentado y remitido al Área de Contratos, para archivo en el correspondiente expediente contractual.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS
I. Caracterizar entornos territoriales	<ul style="list-style-type: none">Se contrató al equipo que desarrollará la caracterización territorial.Se establecieron formatos de fichas de caracterización.Se estructuró la propuesta de variables a considerar en el índice para caracterización territorial.Se adelantó la elaboración del documento de caracterización territorial.

II. Identificar grupos de jóvenes: procesos y prácticas organizativas

- Se contrató al equipo que desarrolló la identificación de grupos de jóvenes.
- Se establecieron formatos de fichas de identificación de procesos a través de plataforma de inscripción en línea (ActivityInfo).
- Se diseñó y aprobó la estrategia de comunicaciones que será implementada.
- **Componente 1:** Se inscribieron 394 colectivos y organizaciones juveniles y se seleccionaron inicialmente 88/80 de estos.
- Durante el mes de junio se trasladaron 2 iniciativas de Buenaventura y Medellín al componente 2. En este mismo mes, una iniciativa seleccionada (CMJ de Jambaló) fue retirada del proceso de acompañamiento, toda vez no hubo como mantener la continuidad de este colectivo en el proceso. No asistieron a los espacios concertados y solo hay dos personas que han estado participando de forma irregular.
- En el mes de agosto un colectivo desertó del proceso (Joven crea

	<p>Cine en el municipio de Soacha).</p> <ul style="list-style-type: none">• Así las cosas, este componente quedó conformado por 84 iniciativas en total.• Componente 2: Al 20 de junio se inscribieron un total de 1518 grupos de jóvenes en 32/32 departamentos del país y en el Distrito Capital. De ellas se aprobaron 500/500 iniciativas, más dos que se trasladaron del componente 1.• Durante los meses de julio y agosto desertaron un total de 18 y se realizó la reposición de 16 iniciativas, quedando en un total de 500 agrupaciones juveniles fortalecidas a través de este componente.• Documento con identificación y análisis de los grupos de ciudadanía juvenil a abordar. Este documento se enmarca en los entregables del segundo desembolso del Convenio y presenta la identificación y el análisis o caracterización general de todos los tipos de agrupaciones que han sido seleccionados para ser fortalecidos en el marco de los dos componentes del proyecto PlanT, visibilizando los principales rasgos que los componen, así como un aporte analítico relacionado con ellos.
--	---

<p>evaluador y beneficiarios</p> <p>III. Comité potenciales</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se conformó e instaló Comité Evaluador formalmente mediante acta del 30 de marzo.• Se estableció Metodología para el Comité Evaluador: criterios de evaluación, funcionamiento, responsabilidades, funcionamiento.• Se generaron los términos para la participación en el proyecto y un documento tipo ABECÉ para apoyar la socialización de convocatoria.• Se cuenta con una guía de preguntas frecuentes y respuestas que busca difundir los términos de PlanT.• Publicación en la página web de ACDI/VOCA de:<ul style="list-style-type: none">a. Guía de preguntas frecuentes y respuestas que busca difundir los términos de PlanT.b. Listado de los 100 colectivos y
	<p>agrupaciones juveniles seleccionados hasta el 30 de abril</p>

 <div>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</div>	<div>INFORME POR CAMBIO DE SUPERVISOR</div>	
<div>IV. Seleccionar hasta 580 procesos y prácticas organizativas</div>	<ul style="list-style-type: none">• Se contrató al equipo que apoyará la implementación del componente.• Se desarrolló y avaló el instrumento de Inscripción de las iniciativas en línea.• Con fecha de corte al 20 de junio, se inscribieron un total de 1518 iniciativas en la plataforma en línea.• Se seleccionaron 588/580 propuestas de fortalecimiento para presentar al Comité Evaluador a finales de abril.• Entre el 16 de marzo, fecha de lanzamiento de la convocatoria, y el 18 de mayo se llevaron a cabo 10 sesiones virtuales aclaratorias a través de la plataforma Zoom (miércoles 4 p.m.) con por lo menos 300 participantes, con un promedio por sesión aclaratoria de 34.6 personas.• El miércoles 18 de mayo se comunicó que el viernes 20 de mayo se cerraban las inscripciones, dada la alta demanda de iniciativas inscritas y el cubrimiento de los topes y cupos disponibles.• En el mes de julio se realizó la publicación en las páginas web de la Consejería Presidencial y de ACIDI VOCA, las iniciativas seleccionadas.• De manera global se seleccionaron 588 iniciativas, de las cuales, surtieron todo el proceso de acompañamiento y dieron cuenta de los requisitos completos un total de 584, correspondientes al 101% de la meta inicialmente establecida.• Al mes de octubre se han entregado recursos globales por un valor de \$ \$3.777.000.000 a 513 iniciativas, distribuidas de la siguiente manera:• Componente 1: 14 iniciativas por valor de COP\$ 20.000.000 (fuente USAID) y 68 iniciativas con desembolsos parciales de COP \$ 14.000.000 (fuente DAPRE), para un pago total de COP\$1.232.000.000• Componente 2: 497 iniciativas por valor de COP\$ \$ 5.000.000 y 3 iniciativas por valor de COP\$ 20.000.000, para un total de COP\$2.545.000.000 (fuente	

	DAPRE)
V. Implementar componente #1 - 80 colectivos juveniles	<ul style="list-style-type: none">Se contrató al equipo que apoya la implementación del componente.Publicación de la convocatoria PlanT en la página de la Consejería Presidencial para la Juventud desde el 16 de marzo.Culminado proceso de inducción con los profesionales responsables del fortalecimiento técnico a los 80 colectivos.Socialización al equipo territorial de la CPJ el proceso y mecanismos para la socialización de la convocatoria.Construcción de la metodología de trabajo adaptada y estructurada para realizar el fortalecimiento organizativo.Preidentificados 72 colectivos juveniles y organizaciones a nivel territorial.Inscripción finalizada con 394 colectivos e iniciativas juveniles en los 29 municipios YRA, de los cuales se realizó la selección de 88/80 propuestas. <p>Informe del Componente 1:</p> <ul style="list-style-type: none">La primera versión de este documento se enmarca en los entregables del segundo desembolso del Convenio y presenta la identificación y el análisis o caracterización general de los tipos de agrupaciones que han sido seleccionados en el Componente 1 para ser fortalecidos en el marco del proyecto PlanT, visibilizando los principales rasgos que los componen, así como un aporte analítico relacionado con ellos. Se incluye también una descripción de los avances obtenidos en relación con el proceso de acompañamiento realizado a los 84 colectivos.

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	INFORME POR CAMBIO DE SUPERVISOR	
	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de agosto, este documento fue actualizado para dar cuenta de los avances alcanzados hasta la fecha en el marco de este componente, incluyendo un capítulo relacionado con la caracterización individual de los participantes directos.• En el mes de octubre se brindó acompañamiento para la adquisición de insumos a 70 colectivos que recibieron los recursos provenientes de USAID y se desarrollaron acciones cívicas en	
	todos los territorios.	

<p>VI. Implementar componente #2 - 500 colectivos juveniles</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se contrató al equipo que apoyará la implementación del componente.• Publicación de la convocatoria PlanT en la página de la Consejería Presidencial para la Juventud desde el 16 de marzo.• Culminado proceso de inducción con los profesionales responsables del fortalecimiento juvenil.• Se pre identificaron 161 grupos de jóvenes en los departamentos de Chocó, Cauca, Valle del Cauca y Antioquia que serán invitados a postularse al proceso de convocatoria.• Durante el mes de abril se realización 15 sesiones de socialización de PLANT con los consejeros de juventud de Arauca, Cundinamarca, SAI, Bolívar, Guainía, Guajira, Huila, Tolima, Norte de Santander, Santander, Casanare, Córdoba, Guaviare, Ibagué, Magdalena, y con la Gobernación del Meta.• En el mes de mayo se realización 4 sesiones de socialización de PLANT con la organización Mujeres Fuerza Wayuu de la Guajira. Con el ICBF y los ganadores del Skill Sumimit de Valle y Chocó. Con la Mesa de Trabajo de Juventud de Bogotá. Con dos líderes de primera línea de Bogotá.• En el mes de mayo se culminó el proceso público de convocatoria.• Con corte al 20 de mayo se inscribieron 1518 grupos de jóvenes en 32/32 departamentos del país, además del Distrito Capital. Hasta el pasado comité de junio un total de 500/500 iniciativas fueron seleccionadas, cumpliendo en este momento el indicador.• Con fecha de corte al 27 de OCTUBRE a 500 iniciativas se les realizaron las correspondientes entregas de los procesos de fortalecimiento, alcanzando una ejecución aproximada de COP\$2'000.000.000 referente al segundo desembolso (40%). <p>Informe del Componente 2.</p> <ul style="list-style-type: none">• La primera versión de este documento se enmarcó en los entregables del segundo desembolso del Convenio y describe la identificación y el
---	--

	<p>análisis o caracterización general de los tipos de agrupaciones que han sido seleccionados en el Componente 2. Desde el mes de agosto este documento ha sido actualizado para dar cuenta de los avances alcanzados hasta la fecha, incluyendo un capítulo relacionado con la caracterización individual de los participantes directos.</p> <ul style="list-style-type: none">En el mes de octubre se brindó acompañamiento a las actividades comunitarias de las iniciativas de reposición, avanzando en: i) la caracterización de los integrantes de estas, ii) las sesiones de asistencia técnica para el fortalecimiento de la agrupación y iii) acompañamiento con las adquisiciones de implementos para el desarrollo de las actividades cívicas. Así mismo, se adelantó el proceso de convocatoria para los encuentros de experiencias PLANT que inician el 27 de octubre donde se reunirán 19 jóvenes en la ciudad de Cúcuta.
VII. Registrar y reportar impacto en los beneficiarios	<ul style="list-style-type: none">Considerando que el índice de Capacidades Organizativas Juveniles - ICOJ es un instrumento que se aplica como línea de base y línea de salida.A la fecha de este informe se ha aplicado el ICOJ previo al 100% de los colectivos juveniles se les ha aplicado el instrumento ICOJ, identificando que se cuenta con una puntuación promedio de 56/100 puntos para los 84 colectivos que participan del componente 1.

Nota: Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todas las obligaciones establecidas en el contrato, adiciones, modificaciones o aclaratorios a que haya lugar.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (*)	\$7.951.368.204,00
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO (**)	\$5.565.957.742,80
SALDO POR EJECUTAR* (Valor total del contrato * - Valor total ejecutado y pagado **)	\$ 2.385.410.461,20

OBSERVACIONES: (Cuando se requiera, indique las observaciones frente al balance del contrato.)

Que el contrato, **SI** (X) **NO** (☐) hace parte de un proyecto de Inversión, así:

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre del Proyecto de Inversión	Mejoramiento del acceso de los jóvenes a oportunidades para el ejercicio pleno de su ciudadanía a nivel nacional
Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión	Servicio de apoyo para la implementación de estrategias que promueven el desarrollo
Meta producto	1
(%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión	3.22 %

RELACIÓN DE PAGOS

Al Contrato durante su ejecución se le han tramitado los siguientes pagos por parte del DAPRE:

PAGOS	PERIODOS O FACTURAS	VALOR
PAGO N°1 (30%)	ABRIL	\$1.669.787.322,90
PAGO N°2 (40%)	JUNIO	\$2.226.383.097,20
VALOR TOTAL PAGADO (**)		\$ 3.896.170.420,10

Nota: *Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todos los pagos realizados durante la ejecución del contrato.*

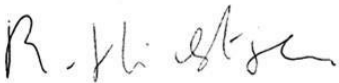
OBSERVACIONES: Pendiente el tercer pago una vez se cumpla con el 100% de las actividades descritas en el convenio y de conformidad con el cronograma de trabajo establecido a partir de la prórroga aprobada.

De acuerdo con lo anterior, como supervisor, se deja constancia del ejercicio de dicha función en NUEVE (9) informes de ejecución presentados ante la Entidad; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma del SECOP.

Nota: El original del presente informe debidamente firmado, deberá ser remitido dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al Área de Contratos con destino al expediente contractual.

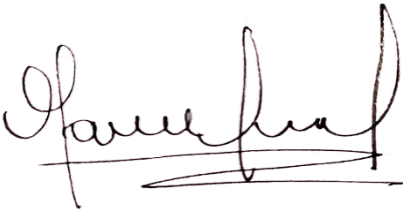
Se expide en **dos (2)** ejemplares de idéntico tenor, a los 02/11/22.

Entrega



ROBERTO HINESTROSA MEJÍA
Asesor 2210-01
Supervisor saliente

Recibe



MARÍA ALEJANDRA FLÓREZ MORALES
Asesor 2210-01
Supervisor entrante

Nota: Serán destinatarios del presente informe: **1.** El Área de Contratos. **2.** El nuevo supervisor entrante.